

## OCEANTRACTOR CIA LTDA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL

2018 (En dólares Americanos)

---

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL.

**OCEANTRACTOR CIA LTDA:** Es una sociedad ecuatoriana de derecho privado, se constituyó mediante escritura pública celebrado ante notario quinto del Cantón Machala, Ab. Marco Zambrano Zambrano el 03 de Julio de 2017 con número de expediente 307361 su oficina se encuentra ubicada en la Provincia de El Oro en el Cantón Machala en la Avenida Bolívar Madero Vargas Intersección 15ava Oeste.

La compañía se encuentra regulada y da cumplimiento a las disposiciones Legales y Tributarias de la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Adicionalmente cumple con lo establecido en los estatutos y disposiciones internas de la compañía.

**OBJETO SOCIAL:** La actividad principal de la sociedad es alquiler de maquinaria con operador para excavación, nivelación y ordenación de terrenos y zanjas.

#### 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

##### 2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.

- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

## **2.2. Políticas Contables Significativas**

*Base de presentación.- Los estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF Pymes (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF Y SIC por sus siglas en inglés).*

## **2.2. Moneda**

### **a. Moneda funcional y de presentación**

*Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.*

## **2.4. Responsabilidad de la información**

*La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.*

*En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:*

1. *Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.*

## **2.5. Período Contable**

*Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.*

## **3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

*En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.*

### **3.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

*El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.*

### **3.3. Activos Financieros**

*Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.*

*Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.*

#### **3.3.1. Clasificación**

*La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Documentos y cuentas por cobrar, Otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.*

##### **a) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**

*Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.*

*Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.*

##### **b) Documentos y Cuentas por Cobrar Partes relacionadas**

*Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias y préstamos entregados, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios según las condiciones*

### **3.4. Servicios y Otros pagos anticipados**

*Se registrarán los pagos que no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.*

### **3.5. Propiedad Planta y Equipo**

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los pagos por mantenimientos son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes como sigue:

<b>Propiedad planta y equipo</b>	<b>Política de Capitalización</b>	<b>Años</b>	<b>% Porcentaje</b>
Maquinarias Y Equipos	Más de US\$ 5,000	10-15	7% -10%

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

### **3.6. Cuentas comerciales a pagar**

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

### **3.7. Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha

### **3.8. Provisiones por beneficios a Empleados**

*Según la NIC 19 Beneficios a empleados, la Compañía puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (desahucio y jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.*

*Según el Art. 184 del Código del trabajo se establece que se pagará la bonificación de desahucio en todos los casos en los cuales las relaciones laborales terminen de conformidad al numeral 2 del artículo 169. La empresa reconoce los beneficios de bonificación por desahucio cuando el empleado se desvincule de la compañía, mediante acta de finiquito.*

*La Compañía mantiene como política reconocer la provisión por jubilación patronal para aquellos empleados con más de 10 años de antigüedad, sin embargo si el valor de la provisión de los empleados mayores a 10 años es inmaterial, la Compañía tiene la potestad de reconocerla o no ya que esta omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los Estados Financieros.*

### **3.9. Impuestos: Impuesto a la renta Corriente**

*Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.*

### **3.10. Reconocimiento de Ingresos**

*Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.*

### **3.11. Reconocimiento de costos y gastos**

*Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.*

### **3.12. Participación a trabajadores**

*La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.*

### **3.13. Reserva legal**

La Ley de Compañías establece que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

### 3.14. Sistema Contable

El sistema que maneja la compañía Oceantractor Cia. Ltda., para desempeñar sus actividades financieras y comerciales es "ShrimpSoft", mismo que su desarrollo aplicativo proviene de terceros, su proveedor es el Sr. Nelson Benavides. El sistema informático de la compañía reside en un servidor principal cuya versión es Centos 7, y los equipos informáticos que se conectan al servidor es la versión Windows 10.

### 3.15. Principio de negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

### 3.16. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

### 3.17. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

## 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 el detalle del efectivo se muestra a continuación:

	<u>2-018</u>	<u>2-017</u>
	US\$ Dólares	
Caja	103.40	103.40
BANCO		
Banco Bolivariano 3005021739	<u>6,128.43</u>	<u>10,846.91</u>
	<u>6,231.83</u>	<u>10,950.31</u>

a) Corresponde a saldos que proviene del año 2018, primer año de operaciones

El origen de fondos proviene de clientes, por el servicio de alquiler de la excavadora.

#### 4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales fue como sigue

		<u>2,018</u>	<u>2,017</u>
		US\$ Dólares	
Documentos Y Cuentas Por Cobrar Clientes no Relacionados	a)	9,154.70	19,976.00
Documentos Y Cuentas Por Cobrar Clientes Relacionados	b)	21,780.00	-
Otras cuentas por Cobrar relacionados	Nota 10	<u>45,000.00</u>	<u>-</u>
		<u>75,934.70</u>	<u>19,976.00</u>

a) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de clientes corresponde a la facturación emitida por la compañía Campant , Kasan, Piscicola Malecón, Publipesca y Rodrigo Buele, por concepto alquiler de maquinaria plazo máximo de 30 días sin intereses.

b) Al 31 de diciembre 2018, el saldo de clientes Relacionados, corresponde a la Cía. El Mangle.

#### 5. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de Diciembre 2018 y 2017 el resumen de activos por impuestos corrientes fue como sigue:

	<u>2,018</u>	<u>2,017</u>
	US\$ Dólares	
Iva Pagado	121.87	422.17
Crédito Tributario Iva	<u>2,377.78</u>	<u>16,870.38</u>
	<u>2,499.65</u>	<u>17,292.55</u>

Valor corresponde al Impuesto al valor agregado en compras y retenciones efectuadas en el año 2018 y 2017.

	<u>2,018</u>	<u>2,017</u>
	US\$ Dólares	
Saldo inicial al 01 de Enero	-	-
Retenciones en la fuente del año	2,818.48	958.40
Compensación del año	<u>(2,818.48)</u>	<u>(958.40)</u>
Saldo final al 31 de Diciembre	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

## 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de propiedad, planta y equipo del año 2018 y 2017 se detalla a continuación:

	<u>% de Depreciación</u>	<u>Saldos al 01/01/2018</u>	<b>Movimientos del Año</b>		<u>Saldos al 31/12/2018</u>
			<u>Adiciones y Depreciaciones</u>	<u>Ventas y/o Bajas</u>	
Maquinaria Y Equipo	7%-10%	182,438.35	-	-	182,438.35
<b>Subtotal</b>		<b>182,438.35</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>182,438.35</b>
Depreciación Acumulada		<u>(8,308.90)</u>	<u>(18,243.96)</u>	-	<u>(26,552.86)</u>
<b>Total</b>		<u><b>174,129.45</b></u>	<u><b>(18,243.96)</b></u>	<b>-</b>	<u><b>155,885.49</b></u>

	<u>% de Depreciación</u>	<u>Saldos al 01/01/2017</u>	<b>Movimientos del Año</b>		<u>Saldos al 31/12/2017</u>
			<u>Adiciones y Depreciaciones</u>	<u>Ventas y/o Bajas</u>	
Maquinaria Y Equipo	7%-10%	-	182,438.35	-	182,438.35
<b>Subtotal</b>		<b>-</b>	<b>182,438.35</b>	<b>-</b>	<b>182,438.35</b>
Depreciación Acumulada		-	<u>(8,308.90)</u>	-	<u>(8,308.90)</u>
<b>Total</b>		<b>-</b>	<u><b>174,129.45</b></u>	<b>-</b>	<u><b>174,129.45</b></u>

Las adquisiciones realizadas en el presente período de las propiedades y equipos de la compañía en su medición inicial fueron contabilizadas al costo, y en su medición posterior no fue necesario realizar un reavalúo de estos elementos puesto que el importe en libros de estos activos de acuerdo a lo establecido por la administración están presentados a valor razonable dentro de los Estados Financieros.

## 7. PASIVOS CORRIENTES

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron las siguientes:

	<u>2,018</u>	<u>2,017</u>
	US\$ Dólares	
Proveedores No Relacionados	-	5,415.28
Cuentas Por Pagar Caja Chica	28.60	-52.56
Cuentas Por Pagar Juan Pablo Borja	69.46	-
	<u>98.06</u>	<u>5,362.72</u>

Representan principalmente a pagos pendientes por gastos operativos y materiales utilizados en el servicio de alquiler de la excavadora y con un plazo de hasta 45 días y no genera intereses.

## 8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las obligaciones corrientes se resumen a continuación:

		<u>2,018</u>	<u>2,017</u>
		US\$ Dólares	
15% Participación De Trabajadores	a)	4,456.58	2,174.48
Impuesto A La Renta Por Pagar Del Ejercicio	b)	338.22	1,753.36
Dividendos por Pagar	c)	7,658.10	-
Beneficios de ley a empleados		1,581.92	517.62
Con la Administración Tributaria		1,446.91	1,363.71
Con el Iess		850.97	424.74
		<u>16,332.70</u>	<u>6,233.91</u>

a) El movimiento de la provisión para 15% participación de trabajadores fue como sigue:

	<u>2,018</u>	<u>2,017</u>
	US\$ Dólares	
Saldo inicial al 01 de Enero	2,174.48	-
Provisión de Año	4,456.58	2,174.48
Pagos	(2,174.48)	-
Saldo final al 31 de Diciembre	<u>4,456.58</u>	<u>2,174.48</u>

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

b) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de Impuesto a la Renta se detalla a Continuación:

	<u>2,018</u>	<u>2,017</u>
	US\$ Dólares	
Saldo inicial al 01 de Enero	1,753.36	-
Provisión de Año	3,156.70	2,711.76
Pagos	(1,753.36)	-
Compensación con impuestos retenido	<u>(2,818.48)</u>	<u>(958.40)</u>
Saldo final al 31 de Diciembre	<u>338.22</u>	<u>1,753.36</u>

c) El detalle de dividendos por pagar se detalla a continuación:

	<u>2,018</u>	<u>2,017</u>
	US\$ Dólares	
<u>DIVIDENDOS POR PAGAR</u>		
Aguilar Coello Miguel Enrique	1,914.52	-
Borja Idrovo Oswaldo	1,914.52	-
Ollague Paredes Mauricio Javier	1,914.53	-
Rojas Carrion Carlos Miguel	<u>1,914.53</u>	-
	<u>7,658.10</u>	<u>-</u>

## 9. PATRIMONIO NETO

### Capital Social

Está representada por 1.600 participaciones ordinarias en valor nominal de US\$ 1 cada una, las mismas que están repartidas de la siguiente manera.

	<u>Nacionalidad</u>	<u>2018</u>			
		<u>Nº De Part.</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Participación en US\$ %</u>	
<b>Accionistas</b>					
Aguilar Coello Miguel Aguilar	Ecuatoriano	400	1	400	25%
Borja Idrovo Oswaldo	Ecuatoriano	400	1	400	25%
Olague Paredes Mauricio Javier	Ecuatoriano	400	1	400	25%
Rojas Carrión Carlos Miguel	Ecuatoriano	400	1	400	25%

### Resultados Acumulados

Mediante acta de Junta Universal de Socios con fecha 30 de marzo del 2018, se resolvió la distribución de utilidades por el año 2017 a los accionistas, en donde se indica que después de realizar el correspondiente pago del impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, se procederá a la distribución de dividendos a prorrata de sus acciones por la cantidad de US\$9,610.30.

### 10. Transacciones con Partes relacionada

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos y transacciones con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<b>ACTIVO</b>	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
	US\$ Dólares	
<b><u>Préstamos a Relacionados</u></b>		
Frutas Marinas Por Cobrar	45,000.00	-
a)	<u>45,000.00</u>	<u>-</u>

- a) La compañía ha entregado en calidad de préstamo a la relacionada FRUTAS MARINAS el valor de US\$45,000.00, respectivamente, para lo cual se ha celebrado un contrato de préstamo comercial que garantiza los pagos del mismo.

Corresponde a préstamo comercial para la adquisición de insumo, equipos y para capital operativo para el giro del negocio

<b>PASIVO</b>	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
	US\$ Dólares	
<b><u>Préstamos Accionistas</u></b>		
Aguilar Coello Miguel Enrique	50,000.00	50,000.00
Borja Idrovo Oswaldo	50,000.00	50,000.00
Olague Paredes Mauricio Javier	50,000.00	50,000.00
Rojas Carrión Carlos Miguel	50,000.00	50,000.00
	<u>200,000.00</u>	<u>200,000.00</u>

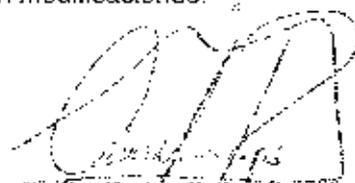
De acuerdo al art. 37 de la RLRTF, establece que cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes

relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

#### **11. Aprobación de Estados Financieros**

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.

  
Ing. Nancy Pineda  
Contadora

  
Sr. Carlos Rojas Carrion  
Representante Legal